

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía-Dpto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO N° **197** (M.C.E).

COLONIA ELIA 29 DIC 2025

DISPONIENDO AFECTACIÓN DINERO – “BAILE AÑO NUEVO”.-

VISTO:

Los decretos N° 002/11 y 102/12 M.C.E y:

La solicitud tramitada bajo el expediente N° 3188/25 y:

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 1, del expediente referenciado, obra nota de fecha 26/12/2025, mediante la cual la Secretaria de Turismo, Cultura y Deportes, informa que el día 01 de enero de 2026, a partir de las 01.30 horas, se realizará un baile en el Parque “Antonio Barnetche” de Nuestra Localidad, con motivo de celebrar el comienzo de un nuevo año junto a nuestros vecinos.-

Que, para tal fin estima conveniente afectar la suma de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$1.850.000,00), a efecto de solventar los gastos que demande el evento antes mencionado.-

Que, a fs. 1 vta. obra el informe de Contaduría Municipal sobre disponibilidad de fondos.-

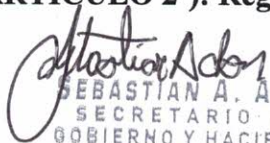
POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELÍA

DECRETA

ARTÍCULO 1°): Dispónese afectar la suma de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$1.850.000,00), a efecto de solventar los gastos que demande el Baile a realizarse el día 01 de enero de 2026, a partir de las 01.30 horas, en el Parque “Antonio Barnetche” de Nuestra Localidad, con motivo de celebrar el comienzo de un nuevo año junto a nuestros vecinos, de acuerdo a la documentación obrante en el expediente referenciado.-

ARTÍCULO 2°): Regístrese, comuníquese, y en estado archívese.-


SEBASTIAN A. ADON
SECRETARIO DE
GOBIERNO Y HACIENDA
MUNICIPIO DE COLONIA ELÍA




RAMÓN BARRERA
INTENDENTE
MUNICIPIO DE COLONIA ELÍA